



## Minfin presenta enmienda para mejora salarial de empleados en Salud

El Ministro de Finanzas Públicas, Víctor Martínez, presentó una enmienda de readecuación presupuestaria ante la Comisión Técnica, del Congreso de la República, que busca atender las demandas salariales exclusivamente para profesionales universitarios que prestan sus servicios de salud. La propuesta contempla una asignación adicional para mejorar el sueldo de los empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Por tal razón asigna Q351 mil para los profesionales. Plantea, también establecer que el -MSPAS- reoriente de las economías de la ejecución de su presupuesto asignado Q 250 mil, como complemento para el ajuste salarial ha dicho gremio.

Durante la ejecución de las asignaciones presupuestarias aprobadas el -MSPAS- deberá reorientar Q460 mil, para la administración de las gestiones que realice, para el incremento salarial al personal en general de dicha cartera. Ajuste que deberá cumplir con la legislación vigente en materia laboral.

El -MSPAS- previo a utilizar los recursos adicionales y readecuados deberá elaborar un estudio técnico del recurso humano, con reestructuración de sueldos y salarios, junto a la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- para que sustente la equiparación de remuneraciones de forma integral.

Entre las limitaciones resalta que se prohíbe recibir doble aumento por los ajustes que se realicen.

Esta propuesta es fruto del trabajo conjunto entre diputados de la Comisión Técnica del Congreso de la República, autoridades del Ministerio de Finanzas Pública y del Ministerio de Salud Pública y los profesionales de salud, indicó Víctor Martínez, jefe de la cartera del Tesoro.

Monto	Destino
Q 351.000.00	Profesionales Universitarios
Q 250.000.00	Complemento para ajuste salarial a profesionales de salud.
Q 460.000.00	Incremento salarial al personal en general
<b>Q 1,061 Total</b>	

#### Tabla de recortes propuesto

No.	Institución	Funcionamiento
1	Ministerio de la Defensa Nacional	Q 25.000.000.00
2	Ministerio de Desarrollo Social	Q 30.000.000.00
3	Ministerio de Gobernación	Q 25.000.000.00
4	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Q 20.000.000.00
5	Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda	Q196.000.000.00